

LUCHAMOS

por cuenta propia!

Las autónomas y autónomos también somos trabajadoras

Llegamos un año más al 1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo, y como trabajadoras y trabajadores autónomos, nos sumamos nuevamente a la fecha por excelencia del movimiento obrero y sindical para recordar que sin nosotras y nosotros, no hay agenda transformadora posible ni un futuro mejor para toda la clase trabajadora.

En nuestro país, más de 3,3 millones de personas vivimos de nuestro trabajo por cuenta propia. 3,3 millones de personas que creamos nuestro propio empleo y que arrastramos décadas de precariedad y desprotección.

El peso creciente del trabajo autónomo en nuestra economía muchas veces viene como resultado de cadenas interminables de subcontrataciones y externalizaciones de costes laborales, por lo que termina dándose en condiciones de extrema precariedad y abusos, y con una brecha enorme entre la persona autónoma y las grandes empresas. Lo vemos claramente en la problemática del trabajo a pérdidas que las movilizaciones de autónomas y autónomos en sectores como el transporte o la agricultura ha puesto de manifiesto últimamente, y en cómo en muchas otras actividades (desde el periodismo a la abogacía, desde el diseño gráfico a la psicología) se viene abusando de la figura del 'freelance' o en la proliferación de falsos autónomos en todos los ámbitos de la economía.

El trabajo autónomo está en el furgón de cola del Estado del Bienestar y del Derecho del Trabajo, en términos de protección social ante el desempleo, de pensiones, de conciliación de la vida laboral, personal y familiar, de seguridad y salud en el trabajo, pero también en términos de representatividad democrática que favorezca un mayor peso de la voz de los autónomos y autónomas en la agenda política y el diálogo social, de articulación de mecanismos similares a la negociación colectiva ante las grandes empresas para quienes trabajamos o de derecho a huelga. Todo ello acaba resultando en una mayor vulnerabilidad e incertidumbre ante cuestiones como la morosidad de grandes empresas, la burocracia de la administración, el acceso a financiación justa sin sufrir barreras ni abusos bancarios, o ante eventualidades como la emergencia sanitaria que supuso la irrupción de la Covid-19 o ante el actual contexto de escalada de precios y crisis energética.

Seguimos reclamando una reforma verdaderamente justa y solidaria del sistema de cotizaciones sociales, ajustada a los beneficios netos reales de la actividad profesional, y acompañada de un avance sustancial en derechos y de una mejora en la protección social que nos saque del cuarto de atrás de la precariedad. Igualmente, aspiramos a un nuevo marco integral de regulación laboral que nos deje de considerar un apéndice del mundo del trabajo y defina un Estatuto del Trabajo del siglo XXI que nos reconozca plenos derechos.

Por todo ello, desde UATAE saldremos este 1º de mayo a las calles como trabajadoras y trabajadores autónomos para que nuestra voz y nuestras demandas se escuchen en primera persona, y apoyamos las movilizaciones convocadas por los sindicatos de clase.

¡Viva el 1º de Mayo!